

## **8. Presenta los requisitos académicos de ingreso**

Modificación, según oficio USJ-REC-071-2019. CONESUP-DAT1303-2019. (Exp. N°2609-16).

Referencia de Archivo: Exp. N°2609-16.

### **Requisitos de Ingreso:**

REQUISITOS DE INGRESO:

- Copia del título de Bachillerato de secundaria o constancia del Departamento de Evaluación de la Calidad, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad (DGEC), cuando no proceda de la Universidad de San José

- Constancia de haber cumplido con el T.C.U – Trabajo Comunal Universitario, cuando no proceda de la Universidad de San José

Original y 2 copias del título de Bachiller Universitario

- Certificación de conclusión del plan de estudios del bachillerato, de la Universidad de procedencia, cuando no tuviese el título correspondiente.

- Si proviene de una Universidad extranjera, los atestados deben presentarse debidamente autenticados (apostillados)

- Presentar dos fotografías recientes tamaño pasaporte.

- Cumplimiento de los tramites de matrícula y cancelación de los aranceles administrativos

## **9. Presenta los requisitos de graduación: descripción de los trabajos finales**

Modificación, según oficio USJ-REC-071-2019. CONESUP-DAT1303-2019. (Exp. N°2609-16).

Referencia de Archivo: Exp. N°2609-16.

### **Requisitos de graduación:**

Para recibir el título correspondiente a la conclusión de estudios en el nivel de Licenciatura, los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber cumplido con todos los requisitos académicos y obtener la aprobación de cualquiera de las siguientes modalidades de Trabajos Finales de Graduación aprobados por CONESUP.

Tesis.

Proyecto.

Práctica dirigida.

Seminarios.

Haber cumplido con los compromisos económicos con la administración de la Universidad de San José.